

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

9280 *Resolución de 29 de junio de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.*

Mediante Resolución de 17 de octubre de 2016, de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Empleo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre), fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

Concluidas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 23 de noviembre de 2017, («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de diciembre), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Mediante Resolución de 22 de diciembre de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Los puestos de trabajo que figuran en los Anexos están adscritos a las Unidades vigentes en el momento de la convocatoria del proceso selectivo, sin perjuicio de que dicha adscripción pueda verse modificada tras el desarrollo del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar

posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 29 de junio de 2018.–El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Superior Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Seguridad Social. E. Actuarios

Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7025293324 A1601	HERRERO BRAÑAS ANA BELEN	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL D.G. DE ORDENACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL S.G. DE PLANIFICACION Y ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO DE LA S.S	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	4685605 26 10.793,30
2	0725101046 A1601	PEREZ MARTIN MARIA	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL S.G. DE ORDENACION DE PAGOS Y GESTION DEL FONDO DE RESERVA	MADRID MADRID ACTUARIO ECONOMISTA O ESTADISTICO	4850316 26 8.593,62

Cuerpo o Escala: C. Superior Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Seguridad Social. E. Estadísticos y Economistas

Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5084687157 A1602	MUÑOZ PLAZA MARIA CARMEN	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL D.G. DE ESTADISTICA Y ANALISIS SOCIOLABORAL S.G. DE ESTADISTICA	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	2418180 26 10.793,30

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo